II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 27 de mayo de 1998

por la que se nombran miembros del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas

(98/380/CE, CECA, Euratom)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 168 A,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y, en particular, su artículo 32 quinto,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 140 A,

Vista la Decisión 88/591/CECA, CEE, Euratom del Consejo, de 24 de octubre de 1988, por la que se crea un Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas ([1]),

Considerando que los mandatos de los señores Josef Azizi, Cornelis Paulus Briet, Marc Jaeger, Andreas Kalogeropoulos, Koenraad Lenaerts, Rui Manuel Gens de Moura Ramos, la señora Virpi Tiili y el señor Bo Vesterdorf expiran el 31 de agosto de 1998;

Considerando que conviene proceder a la renovación parcial del Tribunal de Primera Instancia para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 1998 y el 31 de agosto de 2004;

Considerando que, para completar la renovación parcial del Tribunal de Primera Instancia, habrá que proceder al nombramiento de un miembro ulteriormente,

DECIDEN:

Artículo 1

Se nombran miembros del Tribunal de Primera Instancia para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 1998 y el 31 de agosto de 2004 a las personas siguientes:

Sr. Josef Azizi

Sr. Marc Jaeger

Sr. Koenraad Lenaerts

Sr. Rui Manuel Gens de Moura Ramos

Sra. Virpi Tiili

Sr. Bo Vesterdorf

Sr. Michael Vilaras.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

Hecho en Bruselas, el 27 de mayo de 1998.

El Presidente

S. WALL

([1]) DO L 319 de 25. 11. 1988, p 1; versión corregida en el DO C 215 de 21. 8. 1989, p.1, Decisión cuya última modificación la constituye la Decisión 95/1/CE, Euratom, CECA, por la que se adaptan los instrumentos relativos a la adhesión de los nuevos Estados miembros a la Unión Europea (DO L 1 de 1. 1. 1995, p. 1).